

Francisco de Orellana, 13 de Enero de 2011

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA SAVY S.A. POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

Yo, JACOBO ISRAEL CAJAS ROJAS con C.I. 0301496113, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario, de la compañía CONSTRUCTORA SAVY S.A., presento a Usted el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2010.

Manifiesto que he obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideré necesarios. Así mismo, he revisado el balance general de la compañía al 31 de diciembre del 2010. Tomando en cuenta que los estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Compañía la misma no ha ejercido ningún tipo de ejercicio económico durante el año culminado, efectué una revisión general y considero que los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía CONSTRUCTORA SAVY S.A. al 31 de diciembre del 2010.

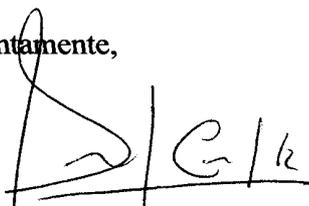
Como parte de mi revisión, confirmé que los administradores han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias, reglamentarias, y las resoluciones de la junta general de accionistas y específicamente de las obligaciones determinadas en el artículo 279 de la Ley de Compañías.

Los resultados de mi revisión no revelaron situaciones, en las transacciones y documentos examinados con relación a los asuntos que se mencionan en el párrafo precedente, que en mi opinión se consideren incumplimientos importantes de los referidos aspectos por parte de los administradores de empresa CONSTRUCTORA SAVY S.A. por el año terminado al 31 de diciembre del 2010.

Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros pude determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la Compañía durante el 2010.

Sin más por el momento, quedo de Usted agradecido.

Atentamente,



ABG. JACOBO ISRAEL CAJAS ROJAS

Mat. 034

C.I. 0301496113

